



MAR DEL PLATA, - 9 DIC 2005

VISTO el expediente nº 1-9036/2004-0, caratulado: "Reforma parcial de la O.C.S. Nº 690/93", y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 119/125, obra glosada copia de la Ordenanza de Consejo Superior Nº 493/05, por cuyo artículo 1º se modifican los artículos 19º y 63º al 75º inclusive de la Ordenanza de Consejo Superior Nº 690/93 y modificatorias; por su artículo 2º se deroga el artículo 76º de la citada Ordenanza y por el artículo 3º se reemplaza el anexo de la Ordenanza de Consejo Superior Nº 690/93.

Que, a fojas 127, la Secretaría Académica solicita el dictado del acto administrativo correspondiente a la aprobación de nuevos instrumentos de evaluación de la función docencia, de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza de Consejo Superior Nº 493/05.

Que, a tales efectos, deben derogarse las Resoluciones de Rectorado Nºs 2345/98 y 508/00.

Las atribuciones conferidas por el artículo 96º del Estatuto.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto las Resoluciones de Rectorado Nºs 2345 de fecha 13 de noviembre de 1998 y 508 del 17 de noviembre de 2000.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar nuevos instrumentos de evaluación de la función docencia, de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza de Consejo Superior Nº 493/05, según se detalla en el Anexo que, con un total de veinticuatro (24) fojas, forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE RECTORADO Nº **1413**



Dra. EMILCE MÖLER
Secretaría Académica

ARQ. DANIEL R. MEDINA
RECTOR

ALBERTO RODRIGUEZ
Secretario Legal y Técnico



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO:

1- Datos de la asignatura

Nombre

Código

Tipo (Marque con una X)
 Obligatoria
 Optativa

Nivel (Marque con una X)
 Grado
 Post-Grado

Area curricular a la que pertenece

Departamento

Carrera/s

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total
 Semanal

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes			Cantidad de comisiones	
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.	

Nº	Cargo							Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)						
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Frente a alumnos	Docencia	Investig.	Ext.	Gest.	
1.																				
2.																				
3.																				
4.																				
5.																				
6.																				
7.																				
8.																				
9.																				
10.																				
11.																				

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.
2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.
3. Bibliografía (básica y complementaria).
4. Descripción de Actividades de aprendizaje.
5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.
6. Procesos de intervención pedagógica.
7. Evaluación
8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.
9. Justificación – (optativo)



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- Apellido y Nombre
- Los títulos de grado y post-grado
- Marcar con una X el cargo correspondiente:
 - T (Titular)-
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)
- Marcar con una X la dedicación correspondiente:
 - E (Exclusiva)
 - P (Parcial)
 - S (Simple)
- Marcar con una X el carácter de su designación:
 - Reg (Regular)

1413



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Int (Interino)

Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

Cantidad de horas semanales (*)

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:

- * *resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*
- * *elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*
- * *tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación.*
- * *resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*
- * *otros*

6.- Procesos de intervención pedagógica: Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:

- 1. Clase magistral:** Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.
- 2.- Sesiones de discusión (pequeños grupos 12-15):** para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.
- 3.- Seminarios:** (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

- 4.- **Trabajo de laboratorio/taller:** Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.
- 5.- **Taller - Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjugación teoría-práctica aborden su solución.
- 6.- **Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.
- 7.- **Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.
- 8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.
- 9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.
- 10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.
- 11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

12.- Otras

7.- **Evaluación:** *Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.*

a.- **Requisitos de aprobación:** *descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.*

b.- **Criterios de evaluación:** *representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.*

c.- **Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.** *La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.*

8.- **Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:** *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*

1413

AÑO:

Curso	Código del curso			
Annual	En caso de ser cuatrimestral	1°	2°	3°/verano
Trabaja:	SI - NO	(marcar la opción que corresponda)		
Cantidad de horas diarias dedicadas a	Trabajo:	Estudio:		
Cursante	Recursante			

1. Mi porcentaje de asistencia a las clases teóricas del curso fue: a) entre el 0 y el 49% b) entre el 50 y el 100%
- Si contestó opción (a), marque la/s respuesta/s correspondientes:
- No asistí por superposición de horarios
 - No asistí por incompatibilidad horaria con mi trabajo
 - No asistí porque preferí formarme sólo con la bibliografía y/o material de trabajo
- 1.2. Mi porcentaje de asistencia a las clases prácticas del curso fue: a) entre el 0 y el 49% b) entre el 50 y el 100%
- Si contestó opción (a), marque la/s respuesta/s correspondientes:
- No asistí por superposición de horarios
 - No asistí por incompatibilidad horaria con mi trabajo
 - No asistí porque preferí hacer las actividades prácticas solo

1413

2. Con respecto al curso considero que:

	4	3	2	1
2.1.- Los contenidos más importantes del programa fueron desarrollados suficientemente				
2.2.- Las pruebas de evaluación y los criterios de calificación tuvieron relación con el nivel alcanzado en el curso				
2.3.- La bibliografía y/o material de trabajo estuvo disponible				
2.4.- La bibliografía y/o material de trabajo me fue de utilidad para comprender los temas del curso				
2.5. Se promovió la participación y el compromiso en la construcción de una sociedad democrática, participativa y solidaria				

(Escala: 4.- Muy satisfactorio 3.- Satisfactorio 2.- Poco satisfactorio 1.- No satisfactorio)

Evaluación de cada docente

nombre

Apellido y nombre Apellido y nombre Apellido y

	Titular:		
	4	3	2 1
3.- Considero que el profesor:			
3.1.- Cumplició con los horarios de las clases establecidos.			
3.2.- Informó al comienzo del curso los objetivos, contenidos, criterios y formas de evaluación			
3.3.- Explicó de modo comprensible y utilizó ejemplos acordes con el objeto de estudio.			
3.4.- Respondió las preguntas con claridad y precisión.			
3.5.- Fue respetuoso en el trato con los estudiantes.			
3.6.- Entregó las pruebas de evaluación corregidas en tiempo y forma.			
3.7.- Corrigió las evaluaciones con observaciones que permitieron identificar los errores.			

Asociado:			
4	3	2	1

Adjunto:			
4	3	2	1

(Escala: 4.- Muy satisfactorio 3.- Satisfactorio 2.- Poco satisfactorio 1.- No satisfactorio)

1413

INSTRUCTIVO

- Se completará por software, modalidad Internet, utilizando una página Web, diseñada para tal fin.
- El instrumento deberá ser completado por los alumnos que hayan aprobado la cursada correspondiente a la asignatura.
- Por disposición de sus Consejos Académicos, las Unidades Académicas podrán ampliar el universo de alumnos a encuestar y el momento de su realización.
- Con el fin de recabar la mayor cantidad de opiniones de parte del claustro estudiantil, evitando que las encuestas sólo sean completadas por una cantidad no significativa para su análisis posterior, se establece que los alumnos que al inscribirse al cuatrimestre de interés para realizar sus actividades académicas, deberán haber completado la encuesta de las asignaturas del cuatrimestre anterior para proseguir con su trámite de inscripción en las asignaturas correspondientes.
- La Encuesta Estudiantil se podrá completar a partir del momento que la División Alumnos correspondiente a cada Unidad Académica, informe la nómina de los estudiantes que aprobaron la cursada de la asignatura. Esto permitirá tener un período amplio de tiempo para que el estudiante pueda cumplimentar este requisito.



**INSTRUMENTO C
INFORME
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO:

1) Datos de la asignatura

1.1-Nombre:

1.2-Código:

2) Rendimiento académico

2.1- Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso

2.2- Aprobación (Completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada

2.3 - Otras modalidades

3) Condicionantes en la ejecución del plan

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas.

.....

.....

.....

.....

4) Innovaciones

5) Anexo de documentación solicitada

6) Observaciones

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



**INSTRUMENTO C
INFORME
DEL EQUIPO DOCENTE**

INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

2. Rendimiento académico

Se deberán completar las tablas según el tipo de aprobación que tenga la asignatura. En caso de que la asignatura tenga otra modalidad de aprobación, complete la tabla 2.3. Se entiende por otra modalidad, por ejemplo: alumnos libres, vocacionales, por convenios, otros. Deberá consignar la información solicitada de manera similar a los incisos 2.1 y 2.2.

3. Condicionantes en la ejecución del plan

Señale si existieron situaciones particulares que incidieron en el desarrollo previsto del curso: ausencias, sustituciones de contenidos, reemplazo de docentes, cambios producidos, dificultades de infraestructura, suspensión de actividades, otras.

4. Innovaciones

Enuncie los cambios introducidos, si es que los hubo, en el presente curso con respecto al anterior. De considerarlo importante, enumere las condiciones que se consideran necesarias para poder introducir cambios en el próximo año.

5. Anexo de documentación solicitada

Se solicita se anexe ejemplar/es de alguna situación de prueba aplicada (evaluación parcial, final, otras). En la planilla indique qué documentación anexa.

6. Observaciones: Incluya toda la información que considere necesaria para cumplimentar la evaluación del desarrollo de la asignatura.

AÑO:

1. Datos del Docente

Apellido y Nombre	Categoría	Dedicación
		

2. Datos de la asignatura

2.1- Nombre:

2.2- Código:

3. Autoinforme: Aspectos internos de la asignatura (Marque con una cruz la respuesta correcta)

3.1- Considera que la cantidad de reuniones de cátedra fue:	Excesiva	Suficiente	Insuficiente
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2- Considera que su responsabilidad dentro de la asignatura fue:	Excesiva	Adecuada	Insuficiente
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.3- Enumere los aspectos más relevantes que considere de interés para que se evalúe su desempeño personal dentro de la asignatura.

.....

.....

.....

.....

.....

4. Autoinforme: Aspectos externos (infraestructura- sistemas de información)

Indique si los siguientes ámbitos de aprendizaje (en caso que los utilice) fueron los previstos al inicio del dictado de la asignatura.

	Si		No
	(indique además si la cantidad es:)		
	Adecuada	Insuficiente	
4.1- Laboratorios			
4.2- Aulas			
4.3- Equipos			
4.4- Material didáctico			
4.5- Material bibliográfico			
4.6- Otros			

Si marcó la opción NO explicité cómo influyó esta situación en el dictado de la asignatura:

.....

.....

.....

.....

.....

5. Autoinforme: Aspecto percepción personal

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron.	Totalmente		Escasamente	
	Parcialmente		Parcialmente	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO D
AUTOINFORME
DEL DOCENTE**

En caso de no haberse cumplido en su totalidad enuncie las principales causas.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

6. Otros datos: (Si tiene otra información para consignar, infórmela en este ítem).

1413

17



01. DATOS PERSONALES

Apellido:

Nombres:

Lugar y fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

Documento de Identidad (tipo y nro.)

Domicilio Real:

Calle:

Nº:

Piso:

Dto:

Localidad:

C.P.:

Provincia:

Teléfono:

Fax:

E-Mail:

Domicilio de notificaciones dentro del radio urbano

Calle:

Nº:

Piso:

Dto:

Teléfono:

Fax:

CARGO POR EL QUE ES EVALUADO (categoría y dedicación):

UNIDAD ACADEMICA:

02. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

02.1. Estudios realizados y títulos obtenidos

02.1.1 Universitarios:

02.1.1.1 Títulos de grado:

para cada título de grado especificar la siguiente información:

Título obtenido:

Otorgado por:

Fecha de graduación:

02.1.1.2 Títulos de Post-Grado

para cada título de postgrado especificar la siguiente información:

Título obtenido:

Otorgado por:

Fecha de graduación:

Título de Tesis:

Director de Tesis:

02.1.1.3 Formación Post-Doctoral

Especificar actividad, certificación obtenida, lugar de realización, período

02.2. Estudios superiores no universitarios

Para cada uno especificar

Título obtenido:

Otorgado por:

Fecha de graduación:



02.3. Cursos de postgrado realizados

Sólo incluir cursos aprobados y que no estén contenidos en la/s carrera/s de postgrado realizada/s

Para cada curso especificar:

Nombre:

Institución:

Año:

Carga horaria total: (expresar en hs. reloj)

02.4. Becas obtenidas (que no sean específicas del área investigación – ver ítem nro. 4.5)

Para cada una especificar:

Tipo:

Período:

Lugar:

Institución Otorgante:

Tema:

Director (si correspondiera)

03 - ANTECEDENTES DOCENTES

03.1 Docencia en la Universidad Nacional de Mar del Plata

03.1.1. Cargos actuales:

Para cada cargo especificar:

Categoría y dedicación:

Naturaleza de la designación (interino/regular/contrato):

Unidad Académica:

Período de designación:

Actividades desarrolladas en cada cargo

Nivel: Colegio Illia, grado, postgrado, ingreso a la Universidad
(especificar períodos; asignaturas, cursos)

SUBRAYAR EL CARGO QUE SE ESTÁ EVALUANDO

03.1.2. Cargos anteriores:

Para cada cargo especificar:

Categoría y dedicación:

Naturaleza de la designación (interino/regular/contrato):

Unidad Académica:

Período de designación:

Actividades desarrolladas en los cargos anteriores

Nivel: Colegio Illia, grado, postgrado, ingreso a la Universidad
(especificar períodos; asignaturas, cursos)



03.2. Docencia en otras Instituciones:

Nivel: (medio – superior no universitario – universitario):
Institución:
Cargo (categoría y dedicación):
Naturaleza de la designación:
Período de la designación:
(especificar períodos; asignaturas, cursos)

03.3. Trabajos publicados con finalidad docente

(Módulos de cátedra, guías de trabajos prácticos, producciones digitales, libros, capítulos de libros. Especificar autores, año, título del trabajo, nombre del trabajo/libro, páginas, responsabilidad que le cupo)

03.4. Sociedades Académicas de las cuales es miembro

04. ANTECEDENTES EN INVESTIGACION

04.1. Categoría de docente – investigador (SPU)

Fecha y categoría de Ingreso:
Categoría Actual en el Programa de Incentivos a la Investigación:
Lugar de trabajo:
Grupo de Investigación en el que participa:
Grado de participación en el Grupo: (director – codirector – coordinador - integrante – asesor)

04.2. Categoría en carrera de investigador o personal de apoyo (CIC, CONICET, OTROS)

Especificar categoría y fecha de obtención

04.3. Participación en Proyectos y/o programas acreditados

Tipo (proyecto/programa):
Grado de participación: (director – codirector – coordinador - integrante – asesor)
Título:
Período:
Institución:

04.4. Subsidios recibidos

Institución otorgante, destino, período

04.5. Becas específicas del área de investigación científica

Tipo de beca:
(de estudiante avanzado, de iniciación, perfeccionamiento, formación superior, externa, externa post doctoral)
Institución Otorgante:
Tema de Investigación:



Director:
Período:
Lugar:

04.6. Participación en Congresos – Encuentros – Jornadas - Simposios

Especificar: carácter (por ejemplo: autor, expositor, conferencista invitado, panelista, participante no autor), fecha, nombre, título de la ponencia (si corresponde), Institución organizadora

04.7. Publicaciones Científicas

04.7.1. Publicaciones en revistas periódicas

(indicar autores, año, título del trabajo, nombre de la revista u otra publicación, ISSN, volumen, páginas, con o sin referato)

04.7.2. Publicaciones en Actas de Congresos

(indicar autores, año, título del trabajo, nombre de la revista u otra publicación, ISSN, volumen, páginas, con arbitraje o sin arbitraje)

04.7.3. Libros o capítulos de libros

(indicar autores, año, título del trabajo, nombre de la revista u otra publicación, ISBN, volumen, páginas, si tiene o no referato)

04.8. Sociedades Científicas de las cuales es miembro

05. ANTECEDENTES EN EXTENSIÓN – TRANSFERENCIA

05.1. En la Universidad Nacional de Mar del Plata

05.1.2. Participación en Proyectos y/o Actividades aprobadas por las Unidades Académicas

Unidad Académica:

Tipo de actividad:

(especificar actividades de producción y difusión artística y cultural; de divulgación de información científico-tecnológica; de prestación de servicios sociales y comunitario; dictado de cursos; consultoría y servicio técnico especializado; organización de eventos científicos y/o educativos, visitas de investigadores o personalidades. otras que considere pertinente)

Período:

Grado de participación: (director – codirector – coordinador – integrante – asesor)

05.1.2. Participación en Proyectos acreditados por la Sec. Extensión de la Universidad

Título del proyecto:

Grado de participación: (director – codirector – coordinador – integrante – asesor)

Período:



05.1.3. Patentes

(consignar el título, número de patente, código de sección, fecha de registro, período de vigencia, país, autores y/o titulares, licenciataria o adquirente)

04.1.4. Convenios

(consignar institución, carácter del convenio, período, grado de participación: director, coordinador, integrante, asesor)

05.2. Participación en Actividades de Extensión en otras instituciones

(Describir las actividades desarrolladas, consignando nombre de la institución, carácter de la actividad, grado de participación, período)

06. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

06.1. En la Universidad Nacional de Mar del Plata

(Incluir: cargos de gestión, participación en comisiones, órganos del co-gobierno universitario, miembro de comisiones asesoras de concursos, miembro de jurados de becas de investigación y/o extensión)

06.2. En otras Universidades Nacionales

06.3. En la función pública no universitaria

06.4. En Instituciones Profesionales

06.5. En otras Instituciones Académicas y/o Científicas

07. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA VINCULADA CON LA ACTIVIDAD DOCENTE

08. DISTINCIONES Y PREMIOS

Por cada uno explicitar: nombre del premio/distinción, entidad promotora, año de obtención

09. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

09.1. Pasantes: (especificar: nombre del pasante, tipo de pasantía, actividad a desarrollar, período, institución otorgante, responsabilidad que le cupo)

09.2. Becarios: (especificar: nombre del becario, tipo de beca, tema, período, institución otorgante, responsabilidad que le cupo)

09.3. Participación en actividades de supervisión de estudiantes
(tutorías, trabajos integradores, otras modalidades)

09.4. Dirección y/o codirección de Tesis de grado (especificar si está finalizada o en ejecución; nombre del tesista; título de la tesis; unidad académica)



09.5. Dirección y/o codirección de Tesis de postgrado (especificar si está finalizada o en ejecución; categoría: especialización, maestría, doctorado; nombre del tesista; título de la tesis; institución)

09.3. Participación en la formación de docentes en las dimensiones docencia, investigación y/o extensión

10. ANTECEDENTES PROFESIONALES

09.1. Describir claramente la actuación profesional no descrita en ítems anteriores que Ud. considere pertinente.

09.2. Sociedades Profesionales de las cuales es miembro

011. OTROS ANTECEDENTES QUE CONSIDERE DE IMPORTANCIA PARA LA EVALUACIÓN

W

[Handwritten signature]



ANEXO- NORMAS TRANSITORIAS

Se establecen las siguientes normativas transitorias:

- a) Para la primera cohorte del concurso de reválida (año 2006) se permitirá para el Instrumento E, utilizar de forma alternativa para quien lo desee el formato de Curriculum Vitae que ha desarrollado la Secretaría de Ciencia y Tecnología, bajo el programa de Incentivos o el adoptado en las presentaciones solicitadas por Coneau.
- b) Se establece que:
Antes de iniciar el ciclo lectivo 2006, los docentes deberán presentar, al menos los siguientes instrumentos:
 - Instrumento A (correspondiente al ciclo lectivo 2006)
 - Instrumento D (correspondiente a la asignatura dictada en el año 2005)
- c) La Secretaría Académica de la UNMDP entregará a las respectivas Secretarías Académicas de las Unidades Académicas la información obtenida del Instrumento B correspondiente a las asignaturas del segundo cuatrimestre del 2005
- d) La solicitud de los restantes instrumentos, para el año 2006, será atribución de cada Unidad Académica, de acuerdo con cronogramas previamente establecidos.